VERSION FINAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TEXTICOLSA S. A."

Estando presentes los accionistas resuelven celebrar en esta ciudad de Quito, el día de hoy Lunes, cuatro de Abril de dos mil diez y seis, a las 19h00, en el inmueble de la Isabel La Católica 645 y Madrid, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACC.	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCEN-TAJE
ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER	4950	4950,00	4950	99,00
RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ	50	50,00	50	1,00
TOTAL	**5.000**	**5.000,00**	**5.000**	**100 %**

El Señor **ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER**, a más de accionista es a la vez Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretario de la Junta; y, el señor **RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ**, a más de accionista es a la vez Presidente de la Compañía.

El Presidente de la Compañía Sr. Raúl Malo Enríquez, y que dirige la presente Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente, dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2015.
2.- Conocimiento y resolución sobre las actividades del año 2015.
3.- Resolver sobre la elección de los Comisarios, y fijar sus remuneraciones.
4.- Resolver sobre la asignación de las utilidades.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2015**.- En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía Sr. Raúl Malo E. y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al contenido de los Informes presentados por la Gerencia y Comisario de la Compañía por el año 2015 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y enterados los

Accionistas presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2015**.- Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, se indica que la actividad de la Compañía está dándose desde el año 2012 y que desarrolla su objeto con regularidad.

3.- **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES**.- En cuanto a este tercer y último punto del orden del día de esta Junta, los Accionistas presentes, resuelven elegir al **Sr. PATRICIO ALEJANDRO VARGAS CUEVA**, en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL**, y en el cargo de **COMISARIO SUPLENTE**, al **SR. EDGAR MAURICIO CAMPANA APOLO**, funciones estas que las desempeñarán conforme a la Ley y Estatuto de la Compañía, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En lo que tiene relación a las remuneraciones de las personas elegidas en sus respectivos cargos, la Junta resuelve que los desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente dichas funciones. Además los Accionistas reunidos en esta Junta acuerdan que, los nombramientos de las personas antes elegidas, sean emitidos por el Gerente General de la Compañía en caso de ser necesario.

4.- **RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES**.- En cuanto a las utilidades son moderadas, se resuelve no repartirlas.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 19h45, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

SR. ROBERTO A. MALO ALLGAIER
Accionista; Secretario Gerente General

SRA. RAUL MALO ENRIQUEZ
Accionista, Presidente